



00061

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 013-2018-CF-FCNM

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
REALIZADA EL DÍA 19 DE JULIO DEL 2018

En el Callao, siendo las 14:55 horas del día diecinueve de julio del año dos mil dieciocho, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe y Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Mg. Luis Rosas Angeles Villón (Secretario Académico). Luego de pasar lista y comprobado el quorum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Grados y Títulos.
2. Propuesta de contrato de docentes, semestre académico 2018-B.

I. LECTURA DE ACTAS

- 1º. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 011-2018-CF-FCNM** de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 05 de julio del 2018.

Al no haber observaciones, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 132-2018-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 011-2018-CF-FCNM** de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 05 de julio del 2018.

- 2º. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 012-2018-CF-FCNM** de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 12 de julio del 2018.

Al no haber observaciones, se tomó el acuerdo siguiente:



ACUERDO N° 133-2018-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 012-2018-CF-FCNM** de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 12 de julio del 2018.

II. DESPACHO

- 1°. **Oficio N° 092-2018-DAM-FCNM** del Director del Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual da a conocer su opinión favorable respecto a la Solicitud de Licencia con goce de remuneraciones por capacitación oficializada, presentada por la docente Durán Quiñones, Sofia Irena, quien desea asistir al IX Congreso Internacional sobre la Enseñanza de las Matemáticas, evento organizado por la Universidad Nacional de Huancavelica, IREM-PUCP y Red Peruana de Universidades del 18 al 20 de julio del 2018. **Pasó a Orden del Día.**
- 2°. **Oficio N° 093-2018-DAM-FCNM** del Director del Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual da a conocer su opinión favorable respecto a la Solicitud de Licencia con goce de remuneraciones por capacitación oficializada, presentada por la docente Quispe Cárdenas, Elsa Marisa, quien desea asistir al IX Congreso Internacional sobre la Enseñanza de las Matemáticas, evento organizado por la Universidad Nacional de Huancavelica, IREM-PUCP y Red Peruana de Universidades del 18 al 20 de julio del 2018. **Pasó a Orden del Día.**

III. INFORMES

- 1°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**, informa que en vías del licenciamiento de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, se deberá tomar las previsiones del caso respecto al aforo, limpieza y equipamiento de aulas y laboratorios. **Se Tomó Conocimiento.**
- 2°. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra**, solicita información respecto a la designación del cuarto miembro para el Comité de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. Al respecto, el Mg. Roel Mario Vidal Guzmán indica que el Comité de la Unidad de Investigación, deberá presentar una propuesta al respecto. **Se Tomó Conocimiento.**

IV. PEDIDOS

- 1°. **El Mg. Luis Rosas Angeles Villón**, solicita requerir a los directores de la Escuela Profesional de Física y de la Escuela Profesional de Matemática, a que matriculen a



00063

los ingresantes de cada Semestre Académico en forma automática y a cargo del personal administrativo correspondiente a cada escuela. **Pasó a Orden del Día.**

- 2°. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra**, solicita que los miembros del Consejo de Facultad de la FCNM tomen una posición respecto a la permanencia de los docentes mayores a 75 años de edad, en estricta aplicación del artículo 84° de la Ley Universitaria 30220. **Pasó a Orden del Día.**
- 3°. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra**, solicita analizar la situación de los estudiantes becados de escuelas de otras facultades, como la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y la Escuela Profesional de Ingeniería de Energía, quienes llevan los laboratorios de Física en nuestra Facultad y que no abonan los derechos del servicio que se les brinda en nuestros laboratorios. **Pasó a Orden del Día.**
- 4°. **El Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**, solicita se ponga en funcionamiento el Reloj Biométrico para el Semestre Académico 2018-B. **Pasó a Orden del Día.**

V. **ORDEN DEL DÍA**

Agenda

1°. Grados y Títulos:

1.1 **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** da lectura al **Proveído N° 26-2018-CGT-FCNM e Informe N° 011-2018-CGT-FCNM** del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual remite el Dictamen N° 26-2018-CGT-FCNM declarando apto al egresado **GARCÍA PORTILLO, Víctor Johnson**, para optar el Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 134-2018-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 26-2018-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Sr. **GARCÍA PORTILLO, Víctor Johnson** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución que confiere el Grado Académico de Bachiller en Matemática, expidiéndose el diploma correspondiente.

1.2 **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** da lectura al **Proveído N° 27-2018-CGT-FCNM e Informe N° 012-2018-CGT-FCNM** del Presidente de la Comisión de



Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual remite el Dictamen N° 27-2018-CGT-FCNM declarando apta al egresado SINCHE HUAMÁN, Ronnie Alberto, para optar el Grado Académico de Bachiller en Física.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 135-2018-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 27-2018-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apta al Sr. **SINCHE HUAMÁN, Ronnie Alberto** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución que confiere el Grado Académico de Bachiller en Física, expidiéndose el diploma correspondiente.

1.3 El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** da lectura al **Proveído N° 28-2018-CGT-FCNM e Informe N° 013-2018-CGT-FCNM** del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual remite el Dictamen N° 028-2018-CGT-FCNM declarando apto al egresado **CHANCAHUAÑA ORTIZ, Gerson Misael**, para optar el Grado Académico de Bachiller en Física.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 136-2018-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 28-2018-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Sr. **CHANCAHUAÑA ORTIZ, Gerson Misael** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución que confiere el Grado Académico de Bachiller en Física, expidiéndose el diploma correspondiente.

2°. Propuesta de contrato de docentes, semestre académico 2018-B:

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** da lectura al **Oficio N° 096-2018-DAM-FCNM** del Director del Departamento Académico de Matemática y al **Oficio N° 158-2018-DAF-FCNM** del Director del Departamento Académico de Física, mediante el cual



00065

remiten sus Propuestas de Contratación de Docentes para la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que ha tomado conocimiento de que se están actualizando los criterios y condiciones para la Contratación de Docentes en la Universidad Nacional del Callao, y que el documento respectivo está por llegar, en consecuencia propone devolver las propuestas a fin de que se ajusten a la nueva normatividad, que en breve será remitida a los directores de los Departamentos Académicos de Física y Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 137-2018-CF-FCNM

DEVOLVER, las Propuestas de Contratación de Docentes para los Departamentos Académicos de Física y Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a fin de que se efectúen los ajustes pertinentes.

Despacho

- 1º. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** da lectura al **Oficio N° 092-2018-DAM-FCNM** del Director del Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual da a conocer su opinión favorable respecto a la Solicitud de Licencia con goce de remuneraciones por capacitación oficializada, presentada por la docente Durán Quiñones, Sofía Irena, quien desea asistir al IX Congreso Internacional sobre la Enseñanza de las Matemáticas, evento organizado por la Universidad Nacional de Huancavelica, IREM-PUCP y Red Peruana de Universidades del 18 al 20 de julio del 2018.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 138-2018-CF-FCNM

PROPONER, al señor Rector el otorgamiento de licencia con goce de haber por capacitación oficializada a favor de la profesora ordinaria, asociada a tiempo completo, Lic. **DURÁN QUIÑONES, Sofía Irena**, del 18 al 20 de julio del 2018, a fin de asistir al IX Congreso Internacional sobre la Enseñanza de las Matemáticas, evento organizado por la Universidad Nacional de Huancavelica, IREM-PUCP y Red Peruana de Universidades.

- 2º. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** da lectura al **Oficio N° 093-2018-DAM-FCNM** del Director del Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias



Naturales y Matemática, mediante el cual da a conocer su opinión favorable respecto a la Solicitud de Licencia con goce de remuneraciones por capacitación oficializada, presentada por la docente Quispe Cárdenas, Elsa Marisa, quien desea asistir al IX Congreso Internacional sobre la Enseñanza de las Matemáticas, evento organizado por la Universidad Nacional de Huancavelica, IREM-PUCP y Red Peruana de Universidades del 18 al 20 de julio del 2018.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 139-2018-CF-FCNM

PROPONER, al señor Rector el otorgamiento de licencia con goce de haber por capacitación oficializada a favor de la profesora contratada, auxiliar a tiempo completo, Lic. **QUISPE CÁRDENAS, Elsa Marisa**, del 18 al 20 de julio del 2018, a fin de asistir al IX Congreso Internacional sobre la Enseñanza de las Matemáticas, evento organizado por la Universidad Nacional de Huancavelica, IREM-PUCP y Red Peruana de Universidades.

Pedidos

1º. El Mg. Luis Rosas Angeles Villón, solicita requerir a los directores de la Escuela Profesional de Física y de la Escuela Profesional de Matemática, a que matriculen a los ingresantes de cada Semestre Académico en forma automática y a cargo del personal administrativo correspondiente a cada escuela.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de evaluar los antecedentes del tema, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 140-2018-CF-FCNM

REQUERIR, al Director de la Escuela Profesional de Física y al Director de la Escuela Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, para que a partir de la fecha el Proceso de Matrícula de los ingresantes de cada Semestre Académico sea efectuado de manera automática por el personal administrativo de cada una de las respectivas Escuelas Profesionales de Física y Matemática.

2º. El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra, solicita que los miembros del Consejo de Facultad de la FCNM tomen una posición respecto a la permanencia de los docentes mayores a 75 años de edad, en estricta aplicación del artículo 84º de la Ley Universitaria 30220.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de evaluar los antecedentes del tema, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:



0006

ACUERDO N° 141-2018-CF-FCNM

HACER, llegar un petitorio al señor Rector a fin de que los docentes mayores de 75 años de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, pasen a la condición de **DOCENTES EXTRAORDINARIOS**, en aplicación del artículo 84° de la Ley Universitaria 30220.

- 3°. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra**, solicita analizar la situación de los estudiantes becados de escuelas de otras facultades, como la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y la Escuela Profesional de Ingeniería de Energía, quienes llevan los laboratorios de Física en nuestra Facultad y que no abonan los derechos del servicio que se les brinda en nuestros laboratorios.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de evaluar los antecedentes del tema, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 142-2018-CF-FCNM

NOTIFICAR, a todas las Facultades de la Universidad Nacional del Callao, que a partir de la fecha, los pagos de los estudiantes por el uso de las instalaciones de los Laboratorios y Talleres de Física y Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática se deben efectuar en las cuentas bancarias de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

- 4°. **El Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**, solicita se ponga en funcionamiento el Reloj Biométrico para el Semestre Académico 2018-B.

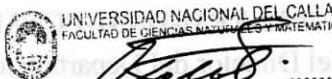
Los miembros del Consejo de Facultad, luego de evaluar los antecedentes del tema, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 143-2018-CF-FCNM

IMPLEMENTAR, el uso del Reloj Biométrico en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, **COMPROMETIÉNDOSE PARA ELLO**, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, el señor Director del Departamento Académico de Matemática y el señor Director del Departamento Académico de Física.

Siendo las 16:45 horas del día jueves diecinueve de julio del 2018 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.




Mg. Rómel Mario Vidal Guzmán
DECANO